



Espacio reservado para el registro de entrada

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
DIR3 A04043883

CÓDIGO SIA

2 8 8 7 7 4 6

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DECLARACIÓN INDIVIDUAL DEL PENSIONISTA. AÑO 2024

EXPEDIENTE

(Antes de cumplimentar con claridad y letras mayúsculas esta declaración, lea atentamente las instrucciones que figuran al dorso.)

I.- DATOS PERSONALES DEL PENSIONISTA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIE
DOMICILIO HABITUAL:			
REPRESENTANTE(Sólo si lo tuviere)	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE/NIF

II. NOTIFICACIÓN

Notificación a:	☐ Persona solicitante	☐ Persona o entidad representante
IDIOMA	☐ CATALÁN	☐ CASTELLANO
Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 i 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de acceso General del Estado* se enviarán a la dirección de correo electrónico siguiente: Dirección electrónica de la persona interesada Dirección del representante legal a la dirección de correo electrónico siguiente: * Disponible en la dirección: http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm		
Notificación por correo postal (seleccione una opción):		
A la dirección de la persona interesada A la dirección del representante Dirección diferente indicada a continuación (Indicar el domicilio a efectos de notificación solo si es distinto al declarado como domicilio habitual)		
DOMICILIO (Calle / Plaza)	Nº	Bloque Escalera Piso Puerta CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	

III.- DATOS ECONÓMICOS REFERIDOS A 2023

1. DEL PENSIONISTA: rentas de trabajo, prestaciones y rentas de capital. (RENDIMIENTOS BRUTOS)				
CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL	EMPRESA, ORGANISMO O PERSONA QUE LOS ABONA		
2. DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA (UEC): cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos, hermanos y esposos de todos ellos con los que conviva.				
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	RELACIÓN CON EL/LA PENSIONISTA	RENTAS DE TRABAJO, PRESTACIONES Y RENTAS DE CAPITAL (RENDIMIENTOS BRUTOS)	
			CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL



3. En los datos declarados ¿se ha producido alguna modificación a lo largo de 2023? Sí ☐ No ☐

(En caso afirmativo, señale con una cruz la causa de la/s modificación/es y la fecha en que se produjeron; deberá aportar la documentación que la/s acredite.)

MODIFICACIÓN

- Modificación en la cuantía de los ingresos: Del pensionista ☐ De los miembros de la UEC ☐
— Modificación en la composición de la UEC ☐
— Pérdida de residencia legal en España ☐ Traslado de la residencia fuera de España ☐
— Cambio de nacionalidad ☐ Fallecimiento ☐ Cambio de domicilio ☐

Fecha de modificación

.....
.....
.....
.....

4. Este apartado sólo debe cumplimentarlo si la pensión que usted tiene reconocida es de invalidez.

¿Ha realizado actividad laboral durante el año 2023? Sí ☐ No ☐

Indique los periodos

Fecha inicio actividad

Fecha finalización actividad

IV.- DATOS ECONÓMICOS REFERIDOS AL 2024

1. DEL PENSIONISTA: rentas de trabajo, prestaciones y rentas de capital. (RENDIMIENTOS BRUTOS)				
CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL	EMPRESA, ORGANISMO O PERSONA QUE LOS ABONA		

2. DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA (UEC): cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos, hermanos y esposos de todos ellos con los que conviva.				
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	RELACIÓN CON EL/LA PENSIONISTA	RENTAS DE TRABAJO, PRESTACIONES Y RENTAS DE CAPITAL (RENDIMIENTOS BRUTOS)	
			CONCEPTO	CUANTÍA ANUAL / RENDIMIENTOS EFECTIVOS / VALOR REAL

3. Este apartado sólo debe cumplimentarlo si la pensión que usted tiene reconocida es de invalidez.

¿Ha realizado actividad laboral durante el año 2024? Sí ☐ No ☐

Indique los periodos

Fecha inicio actividad

Fecha finalización actividad

¿Está realizando en la actualidad alguna actividad laboral? Sí ☐ No ☐

Indique la fecha en que usted inició dicha actividad: _____

V.- OTROS DATOS

- ¿Es usted persona beneficiaria o causante de asignación económica por hijo a cargo? Sí ☐ NO ☐
— ¿Tiene solicitada asignación económica por hijo a cargo? Sí ☐ NO ☐
— Indique número de afiliación seguridad social: _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos declarados y quedo enterado/a de la obligación de comunicar a la Dirección General de Asuntos Sociales cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo en el plazo de 30 días a contar desde la fecha en que dicha variación se produzca. Esta declaración deberá ser presentada antes del 1 de abril de 2024

_____, _____ de _____ de _____

Fdo.: D./Dña. _____

Información sobre protección de datos personales

Los datos personales que figuran en esta solicitud serán tratados por la Dirección General de Asuntos Sociales. La Dirección General de Asuntos Sociales es el organismo responsable del tratamiento de los datos, que es necesario para determinar el mantenimiento del derecho y, en su caso, la cuantía de la pensión reconocida y que se fundamenta en la habilitación legal que le atribuye la competencia en la gestión de las pensiones de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva (artículo 6.1.c) Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En cualquier momento, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 a 18 de la citada Ley Orgánica 3/2018, usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición sobre los datos tratados ante la Dirección General de Asuntos Sociales, mediante carta dirigida a Carrer de l'Uruguai s/n, 07010 Palma, Velòdrom Illes Balears, o a la web seuelectronica.caib.es



IMPORTANTE

LEA ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DECLARACIÓN

En los apartados correspondientes a los datos económicos, debe consignar las rentas o ingresos propios que percibe o posee, así como los que perciban o posean las personas de su familia con las que convive, teniendo en cuenta que:

- No debe declarar la pensión no contributiva que tiene reconocida.
- Los datos deben corresponder al año 2023 (apartado III) y previsto para el año 2024 (apartado IV).
 - **En concepto** deberá declarar: la procedencia de las rentas o ingresos.
De trabajo, indicar: salario, pensiones, prestaciones o cualquier otra que corresponda. Si usted es pensionista no contributivo de invalidez deberá indicar igualmente en los apartados reservados (el apartado 4 para el año 2023 y el apartado 3 para el año 2024 si el pensionista ha realizado alguna actividad laboral, especificando los periodos en que hubiera trabajado.
De capital (bienes muebles e inmuebles), indicar: dividendos, intereses, alquileres, fondos de inversión, acciones.
 - **En cuantía anual / rendimientos efectivos / valor real** deberá declarar el importe de dichos ingresos
De trabajo, indicar: la suma total anual bruta de cada concepto en el año 2023 y suma total anual bruta en el año 2024
De capital (bienes muebles o inmuebles), indicar: sus rendimientos efectivos.
Si no producen rendimientos, consigne el valor de estos bienes: valor catastral en bienes inmuebles, valor del capital en bienes muebles, indicando junto al importe "valor real" o "rendimiento".
 - **En Empresa, Organismo o Persona que los abona**: indicar el nombre del que los abone.

DOCUMENTACIÓN QUE USTED PUEDE PRESENTAR JUNTO CON ESTA DECLARACIÓN

- Ingresos derivados del trabajo por cuenta ajena: Copia de nómina o certificado emitido por la empresa.
- Ingresos derivados del trabajo por cuenta propia: Copia de Declaración del IRPF y de los pagos fraccionados efectuados a Hacienda.
- Ingresos derivados de prestaciones abonadas por otros países: Copia del justificante del pago, en el que conste país y organismo que lo abona e importe del pago.
- Ingresos derivados de bienes muebles: Copia de Declaración de IRPF y certificado emitido por el Banco o Caja en la que tenga en depósito el capital mobiliario.
- Ingresos derivados de bienes inmuebles: Copia del impreso de pago del Impuesto sobre bienes inmuebles en el que conste el valor catastral. Contrato o recibo en el que conste los ingresos derivados de arrendamientos de bienes inmuebles urbanos y rústicos.

PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACIÓN

- Deberá presentar esta declaración antes del día **1 de abril de 2024**.

NOTA: RECUERDE QUE SIGUE OBLIGADO A:

- **COMUNICAR CUALQUIER VARIACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, DE CONVIVENCIA Y RESIDENCIA EN EL PLAZO DE 30 DÍAS DESDE LA FECHA EN QUE SE PRODUZCAN.**
- **SI ESTAS VARIACIONES DIERAN LUGAR A LA MODIFICACIÓN DE CUANTÍA DE LA PENSIÓN O A LA EXTINCIÓN DEL DERECHO, ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER LAS CANTIDADES INDEBIDAMENTE PERCIBIDAS, SIN PERJUICIO DE LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES A QUE HUBIERE LUGAR.**